

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Precios de suscripcion.

En esta capital, 12 rs. al mes.
Fuera de la capital, 14 id. id.
Número suelto, 1 y 1/2 id.

Este periódico se publica los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

No se admiten documentos que no vengan autorizados por el señor Gobernador de la provincia.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres, en la imprenta, librería y encuadernación de D. Nicolás M. Jimenez, Porta Llano, núm. 17.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta real familia, continúan en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIRCULAR NÚM. 251.

Previendo á los Alcaldes satisfagan las cantidades que adeudan por cédulas de vecindad.

Hallándose distribuida entre los pueblos que á continuacion se expresan, la considerable suma de 21.704 cédulas de vecindad para cabezas de familia de 1.ª clase correspondientes al año actual, sin que los Alcaldes encargados de su espendicion hayan ingresado su importe en la Depositaria de fondos provinciales á pesar de lo avanzado del tiempo, he dispuesto se publique la nota adjunta comprensiva de los pueblos que se hallan en descubierto por dicho concepto, previniendo á sus Alcaldes, que sin perjuicio de abonar en su día el importe del pedido adicional de dichos documentos que hayan hecho á consecuencia de las órdenes de este Gobierno de provincia, satisfagan en el improrogable término de ocho días, desde la publicacion de esta circular, las cantidades que adeudan por el número de cédulas que aparece en la citada nota, bajo el mas serio apercibimiento.

Cáceres 20 de Agosto de 1860.

El Gobernador,

FRANCISCO BELMONTE.

Nota expresiva de las cédulas de vecindad para cabezas de familia de primera clase que segun el Depositario de fondos provinciales adeudan los pueblos que se citan, correspondientes al año de 1860.

Número de dichas cédulas que adeudan los pueblos.

Abadía.....	46
Abertura.....	180
Acebo.....	100
Aceituna.....	70
Acebucho.....	250
Albalá.....	145
Alcántara.....	200
Alcollarin.....	70
Alcuéscar.....	300

Aldeacentenera.....	116	Holguera.....	80
Aliseda.....	142	Ibahernando.....	50
Aldeanueva del Camino.....	115	Jaraicejo.....	109
Aldeanueva de la Vera.....	200	Jarandilla.....	439
Aldehuela.....	16	Jarilla.....	74
Aldea del Obispo.....	30	Jerte.....	200
Alia.....	200	Logrosan.....	200
Almaráz.....	104	Madrigal.....	80
Almoharin.....	100	Madroñera.....	100
Arroyomolinos de Montanchez.....	425	Malpartida de Cáceres.....	450
Arroyomolinos de la Vera.....	20	Madrigalejo.....	100
Baños.....	120	Mata de Alcántara.....	41
Barrado.....	140	Membrío.....	100
Benquerencia.....	25	Mesas de Ibor.....	»
Berzocana.....	140	Miajadas.....	400
Bohonal de Ibor.....	70	Miravel.....	100
Botija.....	50	Mohedas.....	110
Bronco.....	32	Monroy.....	80
Brozas.....	400	Montanchez.....	200
Cabañas.....	160	Montehermoso.....	200
Cabezabellosa.....	150	Moraleja.....	144
Cabezuela.....	180	Morcillo.....	35
Cabrero.....	50	Navaoncejo.....	150
Cabezo.....	10	Navalmoral.....	550
Cachorrilla.....	49	Navas del Madroño.....	300
Caminomorisco.....	30	Nuñomoral.....	25
Campillo de Deleitosa.....	40	Oliva.....	80
Campo (lugar).....	34	Palomero.....	85
Cañamero.....	60	Pasaron.....	200
Cañaveral.....	200	Pedroso.....	80
Carvajo.....	30	Peraleda de S. Roman.....	86
Carrascalejo.....	132	Peraleda de la Mata.....	150
Casas de D. Antonio.....	40	Pescueza.....	50
Casas del Castañar.....	187	Piedras-Blas.....	90
Casares.....	10	Pinofranqueado.....	46
Casas de Millan.....	150	Pino de Valencia.....	300
Casar de Cáceres.....	500	Piornal.....	60
Casas del Monte.....	60	Portaje.....	75
Casatejada.....	212	Portezuelo.....	194
Casillas de Coria.....	90	Puerto de Santa Cruz.....	40
Ceclavin.....	450	Riolobos.....	50
Cerezo.....	35	Ribera-Oveja.....	10
Conquista.....	20	Robledillo de la Vera.....	25
Cuacos.....	40	Robledillo de Trujillo.....	30
Cumbre.....	200	Robledollano.....	102
Deleitosa.....	220	Romangordo.....	40
Eljas.....	100	Ruanes.....	60
Escorial.....	200	San Martin de Trevejo.....	146
Estorninos.....	30	Santa Cruz de la Sierra.....	67
Fresnedoso.....	10	Santa Cruz de Paniagua.....	60
Garvin.....	40	Salvatierra de Santiago.....	200
Granja.....	60	Santiago del Campo.....	50
Galisteo.....	165	Santibañez el Alto.....	74
Garciaz.....	40	Santibañez el Bajo.....	292
Garganta la Olla.....	150	Serradilla.....	140
Garganta de Béjar.....	40	Saucedilla.....	40
Gargantilla.....	20	Serrejon.....	180
Gargüera.....	40	Segura.....	28
Garrovillas.....	150	Sierra de Fuentes.....	260
Guijo de Galisteo.....	220	Tornavacas.....	60
Guijo de Granadilla.....	158	Talavera la Vieja.....	50
Gordo.....	80	Talaveruela.....	35
Granadilla.....	70	Talayuela.....	25
Guadalupe.....	300	Toril.....	20
Hervas.....	500	Talavan.....	200
Herreruela.....	50	Torno.....	100
Higuera.....	60	Torreillas de la Tiesa.....	60
Hoyos.....	150	Torre de Santa Maria.....	20
Hinojal.....	100	Torrejoncillo.....	500
Herguijuela.....	20	Torrejon el Rubio.....	40

Torremenga.....	40
Torremocha.....	100
Torrequemada.....	145
Trujillo.....	600
Valdastillas.....	30
Valencia de Alcántara.....	100
Valdecañas.....	40
Valdefuentes.....	100
Valdehuncar.....	80
Valdemorales.....	110
Valdeobispo.....	50
Valdelacasa.....	120
Valverde de la Vera.....	150
Valverde del Fresno.....	160
Villa del Rey.....	85
Villamesia.....	60
Villamiel.....	120
Villanueva de la Sierra.....	180
Villar de Plasencia.....	120
Villar del Pedroso.....	80
Zarza de Granadilla.....	126
Zarza de Montanchez.....	42
Zarza la Mayor.....	250
Zorita.....	121

Total..... 21704

Seccion de Fomento.—Montes.

El día 13 de Setiembre próximo, y hora de las once de su mañana, se rematará en el mas ventajoso postor el fruto de bellota de la dehesa y montes de los propios de Villa del Campo, ante el Alcalde de aquel distrito, el cual tendrá de manifiesto las condiciones y el tipo que han de regir el remate.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Cáceres 18 de Agosto de 1860.

El Gobernador,

FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

El 13 de Setiembre próximo, y hora de las doce de su mañana, se rematarán en el mas ventajoso postor los pastos de montes comunes de la Villa del Campo, ante el Alcalde de aquel distrito, el cual tendrá de manifiesto las condiciones y tipo que han de regir en el remate.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Cáceres 18 de Agosto de 1860.

El Gobernador,

FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

El aprovechamiento de pastos de la próxima estacion en los montes comunes de Cerezo se rematará en el mas ventajoso postor, ante el Alcalde de aquel distrito, el día 13 del inmediato mes de Setiembre, á las doce de su mañana. En el despacho del mismo Alcalde estarán de

manifiesto las condiciones y el tipo que han de regir en el remate.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Cáceres 18 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

En 13 de Setiembre, á las once de su mañana, ante el Alcalde de Cerezo, tendrá efecto en el mas ventajoso postor el remate del fruto de bellota de los montes de aquel distrito. En el despacho del mismo Alcalde estarán de manifiesto las condiciones y tipo que han de regir en dicho remate.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Cáceres 18 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Ante el Alcalde de Cabañas el dia 13 de Setiembre próximo, y hora de las once de su mañana, se adjudicará al mas ventajoso postor la bellota de los montes de propios de aquel distrito. Estarán de manifiesto en el despacho del mismo Alcalde las condiciones y tipo que han de regir en el remate.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Cáceres 18 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Ante el Alcalde de Cabañas, el dia 13 de Setiembre próximo, y hora de las doce de su mañana, se adjudicará al mas ventajoso postor el aprovechamiento de pastos de los montes de propios de aquel distrito. Estarán de manifiesto en el despacho del mismo Alcalde, las condiciones y tipo que han de regir en el remate.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Cáceres 18 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

El dia 14 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, he dispuesto tenga lugar ante el Sr. Alcalde constitucional de Zarza de Granadilla, Presidente de su Ayuntamiento, y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del mismo, la subasta de yerbas de la dehesa boyal de dicho pueblo, bajo el tipo de 3.400 rs., que servirá de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Cáceres 17 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Para el dia 14 de Setiembre próximo, á las diez de su mañana, he dispuesto tenga lugar ante el Alcalde constitucional de Zarza de Granadilla, Presidente de su Ayuntamiento, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del mismo, la subasta del fruto de bellota de la dehesa boyal de dicho pueblo, bajo el tipo de 3.220 rs., que servirá de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento del público.

Cáceres 17 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Para el dia 14 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, he dispuesto tenga lugar ante el Sr. Alcalde constitucional de Moraleja, Presidente de su Ayuntamiento, y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del mismo, la subasta de las yerbas de invierno de las dehesas Maradas y Cabreril, bajo el tipo de 4.100 reales, que servirá de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Cáceres 16 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

El dia 14 de Setiembre próximo, á las diez de su mañana, he dispuesto tenga lugar ante el Sr. Alcalde constitucional de Moraleja, Presidente de su Ayuntamiento, y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, la subasta del fruto de bellota de los montes de propios de dicho pueblo, bajo el tipo de 37.400 reales, que servirá de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Cáceres 16 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Para el dia 14 del próximo mes de Setiembre, á las diez de su mañana, he dispuesto tenga lugar, ante el Sr. Alcalde constitucional de Galisteo, Presidente de su Ayuntamiento, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, la subasta del fruto de bellota de la dehesa boyal, monte Virtuelo, el de la Jarilla, pedazo de Sartilejo y cerro de la Venta, de los propios y comunes de citado pueblo, bajo el tipo de 1.500 rs. la primera, 7.500 la segunda, 3.000 el tercero, 3.300 el cuarto y 1.400 el último, cuyas cantidades servirán de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se anuncie en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Cáceres 16 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Para el 14 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, he dispuesto tenga lugar ante el Sr. Alcalde constitucional de Galisteo, Presidente de su Ayuntamiento, y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del mismo pueblo, la subasta de las yerbas de las dehesas Viñuelas del Medio, cerro de la Venta y Sartalejo de Abajo, con sujeción á los tipos de 800 rs. la primera, 400 la segunda y 200 la tercera, cuyas cantidades servirán de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se anuncie en el Boletín oficial para conocimiento de los que en ella quieran interesarse.

Cáceres 16 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

El dia 14 de Setiembre próximo, á las diez de su mañana, he dispuesto tenga lugar ante el Sr. Alcalde constitucional de Albalá, Presidente de su Ayuntamiento, y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secre-

taria del mismo, la subasta del fruto de bellota de la dehesa de Hocino, Carretona y Ecurial, de los propios de dicho pueblo, bajo el tipo de 2.638 reales, que servirán de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se publique en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Cáceres 17 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Para el dia 14 de Setiembre inmediato, á las diez de su mañana, he dispuesto tenga lugar ante el Sr. Alcalde constitucional de Logrosan, Presidente de su Ayuntamiento, y conforme al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, la subasta del fruto de bellota de las dehesas Caballerías del Zorro y Corral Alto, de los propios de dicho pueblo, bajo el tipo de 2.500 reales, que servirá de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Cáceres 16 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Para el dia 14 del próximo Setiembre, á las doce de su mañana, y ante el señor Alcalde constitucional de Guijo de Granadilla, Presidente de su Ayuntamiento, he dispuesto tenga lugar la subasta de las yerbas de invierno de la dehesa boyal de citado pueblo, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, bajo el tipo de 6.624 rs. 20 cént., que servirán de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran interesarse en la misma.

Cáceres 16 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Para el 14 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, he dispuesto tenga lugar ante el Sr. Alcalde constitucional de Guijo de Granadilla, Presidente de su Ayuntamiento, y conforme al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, la subasta del fruto de bellota de la dehesa boyal de dicho pueblo, bajo el tipo de 3.680 rs. que servirá de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Cáceres 16 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE HACIENDA PUBLICA

de la provincia de Cáceres.

CIRCULAR NUM. 22.

Hipotecas.

Se inserta una relacion de las herencias causadas por los individuos que espresa, las que hasta la fecha se encuentran sin registrar en la oficina de hi-

potecas de este partido, de las comprendidas en las notas pasadas á esta Administracion por el Visitador del ramo en la provincia.

Esta Administracion, cumpliendo con lo dispuesto por la Direccion general de Contribuciones en orden de 6 del actual, inserta á continuacion una relacion de los individuos fallecidos en las fechas y pueblos que se designan, cuyos herederos no han presentado en el registro de hipotecas para su toma de razon y pago de los derechos correspondientes á la Hacienda los documentos de las herencias obtenidas, las cuales se encuentran comprendidas en las notas pasadas á esta Administracion por el Visitador del ramo en la provincia, á fin de que los Sres. Alcaldes de los pueblos respectivos inviten á los interesados á aprovecharse de la próroga de 45 dias concedida por Real orden de 26 de Julio último para admitir al registro, con relevacion de toda multa, los documentos que carezcan de este requisito; en la inteligencia de que terminado que sea dicho plazo y no pudiendo alegar ignorancia los que se encuentren en descubierto, se procederá por la via de apremio para obligarles á presentar los documentos y á satisfacer los derechos que adeuden á la Hacienda pública y multas en que hayan incurrido.

RELACION de los individuos fallecidos en las fechas y pueblos que se designan, cuyos herederos no han presentado al registro de hipotecas los documentos de las herencias obtenidas de aquellos.

Año de 1845.

Antonio Carlos Rodriguez, vecino de Malpartida, falleció en 24 de Junio.
Juan Dominguez, de id., en 23 de Julio.
Juan Ruberiego, de id., en 3 de Setiembre.
Isabel Rebollo, de id., en 24 de id.
Fernando Garcia, de id., en 19 de Noviembre.
Juan Corbacho, de id., en 23 de id.
Ana Camarero, de id., en 25 de id.
Juan Corbacho, de id., en 19 de Diciembre.
Diego Carretero, del Casar, en 15 de Abril.
Rosa Ordiales, de id., en 7 de Junio.
Juan Caballero, de id., en 5 de Julio.
María Concepcion Loa, de id., en 8 de Agosto.
D. Antonio Bravo, Clérigo, de id., en 19 de Setiembre.
Domingo Cantero, de id., en 27 de Noviembre.
Ana Corchado, viuda, de Arroyo del Puerco, en 13 de Agosto.
Pedro Talavera, de id., en 19 de Setiembre.
Francisco Merino Sanchez, de id., en 27 de idem.
Antonia Carrero, de id., en 22 de Octubre.
Santiago Merino, de id., en 5 de Noviembre.
Alonso Padilla, de id., en 25 de id.

Año de 1846.

Agustin Solana, vecino de Cáceres, falleció en 5 de Mayo.
Florencio Perez, de id., en 21 de Agosto.
Francisco Parra, de id., en 22 de id.
Ramon Hurtado, de id., en 6 de Octubre.
Pedro Valiente, de id., en 25 de id.
D.^a Ramona Sanchez, de id., en 6 de Noviembre.
Manuela Solana, de id., en 16 de id.
Bernardo Congregado, de id., en 1.^o de Diciembre.
Juana Chaves, de Malpartida, en 7 de Marzo.
María Agundez Casares, de id., en 22 de idem.
Juana Rubio, de id., en 14 de Agosto.
Matéo Gonzalez, de id., en 22 de id.

María Reberiego, de id., en 30 de Setiembre.
 Ana Flores, de id., en 10 de Octubre.
 Ana García Gallego, de id., en 27 de id.
 Fernando Alonso Giraldo, de id., en 31 de idem.
 Isabel Lancho, de id., en 29 de Noviembre.
 María la Sena Caballero, del Casar, en 9 de Julio.
 Clara Barbancho, de id., en 21 de Setiembre.
 Encarnacion Sancho, de id., en 24 de id.
 Domingo Matéos, de id., en 9 de Noviembre.
 Ildelfonso Ordiales, de id., en 28 de id.
 Ana Arto, de Arroyo del Puerco, en 4.º de Febrero.
 Catalina la Vita, de id., en 18 de id.
 María Javato Sala, de id., en 4 de Abril.
 Inés la Garrida, de id., en 21 de id.
 Juana Carrera, de id., en 29 de id.
 Inés Fernandez, de id., en 29 de id.
 Juan Talavera Grande, de id., en 5 de Mayo.
 Antonia Cortés Baltasar, de id., en 8 de idem.
 Diego Parra Clemente, de id., en 16 de Junio.
 Isabel Hernandez, de id., en 22 de id.

Año de 1847.

D.ª María Rojas, vecina de Cáceres, falleció en 23 de Enero.
 D. Sancho Sanabria, de id., en 23 de id.
 Andrea Cabelludo, de idem, en 28 de Marzo.
 Manuel Sanchez, de id., en 17 de Abril.
 Joaquin García, de id., en 6 de Agosto.
 Luis Manzano, de id., en 6 de Diciembre.
 Gonzalo Diaz Monje, de Malpartida, en 11 de Febrero.
 Miguel Monje, de id., en 12 de Marzo.
 Juana Gomez, de id., en 28 de id.
 D.ª María Manuela Serrano, de id., en 13 de Mayo.
 María Giraldo, de id., en 3 de Junio.
 Antonio Liberal, de id., en 13 de id.
 Juan Montero, de id., en 27 de Julio.
 Isabel Galan, de id., en 1.º de Octubre.
 María Gomez, de id., en 22 de Noviembre.
 José Cortés, del Casar, en 2 de Enero.
 Joaquin Barrantos, de idem, en 18 de Marzo.
 Antonia Vacas, de id., en 31 de id.
 José Moreno, de id., en 5 de Abril.
 Manuela Amaya, de id., en 30 de Junio.
 Valentin Espada, de id., en 18 de Julio.
 Ana Sanguino, de id., en 27 de Octubre.
 Tomasa Vivas, de id., en 15 de Diciembre.
 María Collado, de Arroyo del Puerco, en 23 de Enero.
 Juan Camberos Cubillanas, de id., en 6 de Abril.
 Francisco Picon Caballero, de id., en 13 de id.
 Miguel Carreros Balleteros, de id., en 3 de Mayo.
 Ana Molano Cid, de id., en 20 de id.
 Catalina Castaño García, de id., en 30 de idem.
 María Paz Holgado, de id., en 29 de Junio.
 Antonia Nuñez, de id., en 7 de Agosto.
 Ana Cordero Sanchez, de id., en 20 de idem.
 Francisco Caballero Collado, de id., en 26 de id.
 María Yanes, casada, de id., en 23 de Setiembre.
 María Carrasco Cordero, de id., en 23 de Octubre.
 Alonso Sancho Talavera, de id., en 29 de Noviembre.
 María Giraldo Setera, de id., en 16 de Diciembre.

Año de 1848.

Francisco García, de Cáceres, falleció en 2 de Febrero.
 Pedro Antequera, de id., en 3 de id.
 D. Julian Arias Rabanal, de id., en 10 de id.

D. Juan Vazquez, de id., en 14 de id.
 D. Juan María de Colmenares, de id., en 24 de id.
 D. Romualdo Soriano Crespo, de id., en 30 de Abril.
 Manuel García, de id., en 2 de Julio.
 D.ª Tomasa de las Heras, de id., en 13 de id.
 José Condon, de Malpartida, en 9 de Setiembre.
 Benito Harto, de id., en 28 de Enero.
 Catalina Diez Monge, de id., en 7 de Abril.
 Isabel Mostazo, de id., en 8 de Mayo.
 María Rodriguez, de idem, en 16 de Agosto.
 Francisca Piernas, de id., en 15 de Noviembre.
 Isabel Dominguez, de id., en 28 de id.
 Juana García, del Casar, en 21 de Diciembre.
 Eduvigio García, de id., en 8 de Febrero.
 Andrés Galeano, de id., en 23 de id.
 María Campon, de id., en 1.º de Marzo.
 Francisco Alvaro Bermejo, de id., en 11 de id.
 Manuel Perez Godino, de id., en 27 de Mayo.
 Domingo Gomez, de Arroyo del Puerco, en 7 de Diciembre.
 María Sanchez Gonzalez, de id., en 24 de Enero.
 María Nacarino Berenguel, de id., en 27 de id.
 Benito Mariscal, de id., en 3 de Febrero.
 Matías Carrero Pozo, de id., en 22 de idem.
 Francisco Terron, de id., en 11 de Marzo.
 Ana Polonia, viuda, de id., en 25 de idem.
 Fernando Bermejo Amaya, de id., en 26 de id.
 María Cordero Bejarano, de id., en 1.º de Abril.
 Ana Camberos Guzman, de id., en 3 de idem.
 Francisca Molano, de id., en 16 de id.
 D. Manuel Velasco y Colon, de id., en 9 de Mayo.
 Andrés García Martin, de Arroyo del Puerco, en 2 de Junio.
 Miguel Gomez, de idem, en 12 de id.
 Inés Cortés, de idem, en 12 de Julio.
 Francisca Pache, de idem, en 22 de id.
 Miguel Carrasco, de idem, en 23 de Agosto.
 Bernabé Giraldo, de idem, en 13 de Setiembre.
 Carlos Alejo, de idem, en 27 de id.
 Juan Durán Talavera, de idem, en 2 de Octubre.
 Fernando Bello, de idem, en 17 de Noviembre.

Año de 1849.

María Alvarez, vecina de Cáceres, falleció en 25 de Marzo.
 Doña Lorenza Santillana, de idem, en 19 de Abril.
 Isabel Montero, de idem, en 27 de Diciembre.
 Inés Harto, de Malpartida, en 16 de Enero.
 María Benito Sanchez, de id., en 3 de Abril.
 Fernando Cantos, de id., en 18 de id.
 Juan García Casareño, de id., en 9 de Julio.
 Antonio Rebollo, de id., en 23 de Setiembre.
 Francisco Yuste, de id., en 3 de Octubre.
 Francisco Plata, de id., en 24 de id.
 Ana Barbancho, del Casar, en 16 de Enero.
 Antonia Collazos, de id., en 31 de Marzo.
 Teodora Criado, de id., en 17 de Abril.
 María Polo Guzman, del Arroyo, en 7 de Enero.
 Francisco Cabrera, de id., en 14 de id.
 Fernando Harto, de id., en 16 de id.
 María Mariscal Parra, de id., en 9 de Marzo.

María Durán Parra, de id., en 23 de idem.
 D.ª Gerónima Fernandez, de id., en 27 de id.
 María Merino, de id., en 2 de Mayo.
 Juan Motano Collado, de id., en 7 de Junio.
 Teresa Cortés Caro, de id., en 18 de Julio.
 María Perez, viuda, de id., en 1.º de Setiembre.
 Ana Molano Gibello, de id., en 21 de idem.
 María Palacin, de id., en 29 de Octubre.
 Catalina Vita, de id., en 11 de Diciembre.
 Francisca Manuela Clemente, de id., en 18 de id.

Año de 1850.

Josefa Losada, vecina de Cáceres, falleció en 13 de Febrero.
 D. Cayetano Ojalvo, de id., en 14 de Mayo.
 Viviana Diaz, de id., en 27 de Agosto.
 D. Ramon Jimenez, de id., en 8 de Setiembre.
 D.ª María Josefa Hidalgo, de id., en 15 de Diciembre.
 Leonor Pedrera, de Malpartida, en 17 de Enero.
 José García, de id., en 25 de Febrero.
 María Dominguez, de id., en 30 de Abril.
 María Hernandez Doncel, de id., en 25 de Junio.
 María Durana, de id., en 30 de Julio.
 María Dencera, de id., en 8 de Agosto.
 Juana Rollizo, de id., en 15 de id.
 María Mostazo, de id., en 2 de Octubre.
 Ana García, de id., en 16 de Diciembre.
 Diego García, de id., en 27 de id.
 Inés Corechano, de id., en 28 de id.
 Gregorio Rodriguez, del Casar, en 28 de Julio.
 Juan Cordero Cardillo, del Arroyo, en 9 de Marzo.
 Ana Cordero, de id., en id. id.
 Fernando Solana Sanguino, de id., en 7 de Mayo.
 María Reyes Lobato, de id., en 21 de Junio.
 María Solana Martos, de id., en 10 de Julio.
 Agustín Morales, de id., en 7 de Agosto.
 Alvaro Rodriguez, de id., en 27 de id.
 Pedro Camberos, de id., en 27 de Octubre.
 Antonia Merino, de id., en 17 de Noviembre.
 Isabel Gonzalez, de id., en 29 de id.
 Faustina Bonilla, de id., en 18 de Diciembre.
 Antonio Jabato Yañez, de id., en 28 de id.

Año de 1851.

José Fernandez, vecino de Cáceres, falleció en 11 de Enero.
 Antonia Montes, de id., en 5 de Julio.
 D. José María Moreno, de id., en 18 de id.
 Juan Rodriguez, de id., en 7 de Agosto.
 Francisco Perez Fariñas, de id., en 30 de Octubre.
 Diego Gallego, de Malpartida, en 6 de Enero.
 José Doncel, de id., en 13 de id.
 Claudia Serrano, de id., en 20 de Abril.
 José Diaz, de id., en 10 de Mayo.
 Pedro García, de id., en 24 de id.
 Francisco Pedraza, de id., en 28 de id.
 Francisco Chaves, de id., en 18 de Agosto.
 Gabriel Castela, de id., en 20 de Octubre.
 Santos Carrasco, de id., en 7 de Noviembre.
 María Josefa Espada, del Casar, en 16 de Enero.
 Antonia Borrella, de id., en 22 de Mayo.
 María Lasanta, de id., en 28 de Julio.
 Benito Royo, de id., en 26 de Octubre.

María Encarnacion Tejado, de Arroyo del Puerco, en 10 de Enero.
 Benito Jimenez Antolin, de id., en 25 de id.
 D.ª María Gomez Durán, de id., en 15 de Febrero.
 Isabel Pajares, de id., en 24 de id.
 Juana Acedo, de id., en 24 de id.
 Ana Parron, de id., en 20 de Marzo.
 Ana Carrera, de id., en 1.º de Mayo.
 Juan Merino, de id., en 11 de id.
 Juana Salomon, de id., en 18 de id.
 Francisco Carrero Jabato, de id., en 5 de Julio.
 Pedro Paniagua, de id., en 8 de id.
 Juana Sanguino Blazquez, de id., en 12 de Agosto.
 Francisco Polo Bonilla, de id., en 27 de id.
 María Salado, de id., en 4 de Octubre.
 Catalina Holgado, de id., en 13 de id.
 Isabel Garrido Gonzalez, de id., en 11 de Noviembre.
 María Carrero, de id., en 6 de Diciembre.
 Rafaela Pozo, de id., en 27 de id.

Año de 1852.

Blas Polo, vecino de Cáceres, falleció en 14 de Enero.
 Isabel Montero, de id., en 11 de Febrero.
 Catalina Durán, de id., en 23 de Agosto.
 D. Ciriaco García Perez, de id., en 26 de id.
 Antonio Alvarez, de id., en 25 de Setiembre.
 Antonio Ojalvo, de id., en 13 de Diciembre.
 Julian Guillen, de id., en 19 de id.
 D. Ignacio Serrano, de id., en 25 de idem.
 Josefa Collado, de Malpartida, en 22 de Febrero.
 Antonio Doncel Valeriano, de id., en 15 de Junio.
 Catalina Granado, de id., en 11 de Julio.
 María Granado, de id., en 15 de Agosto.
 Juan Plata, de id., en 5 de Setiembre.
 Crispulo Serrano, de id., en 1.º de Octubre.
 Juana Doncel, de id., en 20 de id.,
 Antonio Gomez, de id., en 24 de id.
 Fernando Mogollon Plano, de id., en 27 de id.
 Antonio Maestre, de id., en 4 de Noviembre.
 Catalina Monroy, de id., en 15 de id.
 Antonio Lancho, de id., en 17 de id.
 Alonso Hernandez, de id., en 19 de Diciembre.
 Juan García, de id., en 23 de id.
 Ana Borrella, del Casar, en 1.º de Enero.
 Jacinto Tovar, de id., en 26 de Febrero.
 María Perez, de id., en 16 de Agosto.
 Gregorio Cortés, de id., en 27 de Diciembre.
 Gumersindo Villa, de id., en 26 de Julio.
 María Jabato Gibello, del Arroyo, en 12 de Enero.
 Ana Jimenez Clemente, de id., en 10 de Febrero.
 Isabel Clemente Carrero, de id., en 15 de Abril.
 Juan Salado Gillete, de id., en 29 de Mayo.
 Juan Ramos Gibello, de id., en 1.º de Agosto.
 Francisco Sanchez Carrero, de idem, en 15 de id.
 Diego Palacin, de id., en 18 de id.
 Catalina Parra, de id., en 11 de Setiembre.
 María Gonzalez, de id., en 27 de Octubre.
 María Sanchez Cubillana, de id., en 7 de Noviembre.
 Sebastian Salado Caballero, de id., en 18 de id.
 Francisco Tato Jimenez, de id., en 10 de Diciembre.

María Barro Borreguero, de id., en 20 de idem.

Año de 1853.

Joaquín Nacarino, de Cáceres, falleció en 11 de Febrero.

Juan Leal, de id., en 13 de Abril.

Juan Rodríguez, de id., en 9 de Mayo.

Felipa Rico, de id., en 11 de Julio.

Antolina Polo, de id., en 20 de Setiembre.

Juana Morgado, de Malpartida, en 14 de Enero.

Juana Dominguez, de idem, en 15 de Junio.

Antonio Palacios, de id., en 18 de Agosto.

María Mogollon Chaves, de id., en 1.º de Setiembre.

Juana Chaves, de id., en 19 de id.

María Jimenez Royo, de id., en 20 de idem.

Isabel Polo, de idem, en 18 de Noviembre.

Antonia Rosario, de id., en 30 de id.

Antonio Bregenciano, del Casar, en 6 de Enero.

María Gragera, de id., en 5 de Agosto.

Pedro Miguel Casares, de id., en 25 de Octubre.

Juan Molano Leal, de Arroyo del Puerco, en 12 de Enero.

Teresa Parra, de id., en id. id.

Andrés Parra Salado, de id., en 20 de idem.

Francisco Bello Zancada, de id., en 8 de Marzo.

Francisco Escobero, de id., en 1.º de Abril.

Antonio Bello, de id., en 30 de Junio.

Juan Delgado Carrero, de id., en 17 de Agosto.

Isabel Tejado, de id., en 22 de Setiembre.

Francisca Escobero, de id., en 3 de Octubre.

Alonso Merino Delgado, de id., en 10 de id.

Francisco Sanguino, de id., en id. id.

D.ª Jacinta Holgado Corchado, de id., en 2 de id.

Isabel Escobero, de id., en 18 de id.

María Oliva, de id., en 16 de id.

María Merino Carrero, de id., en 19 de idem.

Catalina Chaparro, de id., en 2 de Diciembre.

Pedro Cordero Carrillo, de id., en 23 de idem.

Año de 1854.

Ana Granada, de Cáceres, falleció en 16 de Febrero.

Juan Rodríguez, de id., en 24 de Marzo.

Antonio Cumbreño, de id., en 2 de Setiembre.

D. Juan Francisco de la Riva, de id., en 9 de Noviembre.

José Royo, de id., en 13 de Diciembre.

Antonio Carrasco, de id., en id. id.

Antonio Oliva, de id., en id. id.

Diego Cabrera, de Malpartida, en 22 de Enero.

Juana Cantos, de id., en 16 de Febrero.

Cristóbal Jimenez, de id., en 22 de id.

Pedro Pascual, de id., en 5 de Marzo.

María Rubio, de id., en 15 de Abril.

Lorenzo Cumbreño, de id., en 24 de Julio.

Diego Pulido, de id., en 4 de Setiembre.

Alonso Dominguez, de id., en 6 de id.

Ambrosio Cantero, del Casar, en 2 de Mayo.

María Agundez, de id., en 3 de id.

Pedro Patron, de id., en 15 de id.

Gregoria Molano, de id., en 5 de Julio.

Catalina Brit y Cebrían, de id., en 17 de Noviembre.

Bartolomé Tovar, de id., en 13 de Diciembre.

Francisco Villa, de id., en 24 de id.

Catalina Sancho Carrillo, de Arroyo del Puerco, en 16 de Enero.

Catalina Berrocal, de id., en 20 de id.

Lorenzo Bello, de id., en 17 de Febrero.

Fernando Jorna, de id., en 23 de id.

Francisca Parra, de id., en 27 de Junio.

Juan Cordero Duran, de id., en 7 de Julio.

Agustín Molano, de id., en 10 de id.

Juan Guzman Villalba, de id., en 14 de Octubre.

María Molano Caballero, de id., en 8 de idem.

Andrés Luna Jabato, de id., en id. id.

Diego Solano Marto, de id., en 15 de idem.

Juan Segundo Corchado, de id., en 17 de idem.

Inés Holgado Parra, de id., en 18 de idem.

Antonio Díez Sánchez, de id., en 4 de Diciembre.

Año de 1855.

D.ª Ventura Paredes, de Cáceres, falleció en 7 de Enero.

Joaquín Mora, de id., en 22 de Abril.

D. Gabino Alvarez, de id., en 11 de Mayo.

Francisco Paredes, de id., en 27 de Julio.

Juan María Guerrero, de id., en 3 de Agosto.

María del Pilar Plaza, de id., en 4 de idem.

Isabel Ojalvo, de id., en 7 de id.

María del Socorro García, de id., en 9 de id.

D. Pedro Mendoza, de id., en 15 de id.

Gabriela Casallos, de id., en 20 de id.

D.ª Josefa Zamora, de id., en id. id.

Rafael Mendo, de id., en 22 de id.

Andrés Sánchez Serradilla, de id., en 27 de id.

Ramona Giraldo, de id., en 28 de id.

D. Marcelino Valhondo, de id., en 31 de idem.

Antonio Polo, de idem, en 27 de Setiembre.

Juan de la Cruz Fernández, de id., en 5 de Octubre.

Antonia Adame, de id., en 5 de Noviembre.

Lorenzo Galan, de Malpartida, en 10 de Enero.

Francisca Maestre, de id., en 11 de id.

José Fajardo, de id., en 16 de Marzo.

Juan Plano, de id., en 8 de Mayo.

Toribio Rosado, de id., en 1.º de Junio.

María del Rosario Sánchez, de id., en 11 de Agosto.

Juana Sánchez, de id., en 22 de id.

Benito Díaz, de id., en 20 de Noviembre.

Ana Mena, del Casar, en 27 de Marzo.

Joaquín Benito, de id., en 21 de Agosto.

Ana Rosa Agundez, de id., en 11 de Octubre.

Cipriana Rey, de id., en 8 de Noviembre.

María Jimenez, de idem, en 22 de Diciembre.

Francisco Lucas Cordero, de Arroyo del Puerco, en 4 de Febrero.

María Camberos Sánchez, de id., en 9 de Abril.

Inés Cubillana, de id., en 26 de id.

Isabel López, de id., en 3 de Julio.

María Parra, de id., en 5 de id.

Juana Carrero, de id., en 1.º de Setiembre.

Domingo Losa, de id., en 7 de id.

Benito Tato, de id., en id. id.

María Guzman Parron, de id., en 8 de idem.

María Carrasco, de id., en 10 de id.

Teresa Parra, de id., en id. id.

Francisca Parra Guzman, de id., en 12 de idem.

Inés Merino, de id., en id. id.

Juana Salomon, de id., en 13 de id.

Antonio Jorna, de id., en 14 de id.

María Gago, de id., en 17 de id.

Francisca Caro Carrero, de id., en 23 de idem.

Juan Aparicio Salado, de id., en 26 de idem.

María Rodríguez, de id., en 28 de id.

María Jabato, de id., en 5 de Octubre.

Isabel Yañez, de id., en id. id.

D. Pedro Gonzalo de Toro, de id., en idem idem.

Teresa Chaves, de id., en 7 de id.

María Mendo, de id., en 10 de id.

Isabel Manzano Gonzalez, de id., en 14 de id.

Año de 1856.

Regina Rubio, de Cáceres, falleció en 9 de Enero.

Catalina Luceño, de id., en 4 de Marzo.

D.ª Antonia Pardo, de idem, en 26 de Abril.

José Rega, de id., en 19 de Julio.

D. Benigno Gandarias, de id., en 13 de Agosto.

Sebastiana Rodríguez, de id., en 10 de id.

Francisca Jabato, de id., en 20 de id.

Juana Carrasco, de id., en 23 de id.

Vicenta Nacarino, de id., en 29 de id.

Juliana Jimenez, de id., en 10 de Setiembre.

Vicenta Sánchez, de id., en 12 de id.

Eusebia Bravo, de id., en id. id.

Pedro Manzano, de Malpartida, en 31 de Enero.

Miguel Chacon, de idem, en 31 de Agosto.

Juan Higuero Mogollon, de id., en 22 de Noviembre.

María Isabel Fajardo, de id., en 24 de idem.

Juan Gonzalez, de idem, en 20 de Diciembre.

María Ramos, de id., en 3 de Febrero.

Josefa Tovar, de id., en 31 de Marzo.

José Facundo, de id., en 27 de Julio.

Benito Ramos, de id., en 28 de id.

María Luisa Sanabria, de id., en 13 de Octubre.

Genaro Vivas, de idem, en 7 de Noviembre.

José Alvaro, de idem, en 17 de Diciembre.

Ana Gutiérrez, del Arroyo, en 3 de Enero.

María Jesús Hernández, de id., en 27 de idem.

Juan Palacios, de id., en 6 de Febrero.

Alonso Parra Alcántara, de id., en 20 de Abril.

María Robledo, de id., en 10 de Junio.

Francisco Morato, de idem, en 16 de Octubre.

Año de 1857.

D.ª Antonia Pino Suarez, de Cáceres, falleció en 5 de Enero.

Francisco Nacarino, de id., en 23 de idem.

Cipriano Miguel, de id., en 22 de Abril.

María Socorro, de id., en 28 de Julio.

Francisco Polo, de id., en 30 de id.

María Dionisia, de id., en 12 de Agosto.

D. Francisco Leon, de id., en 15 de Setiembre.

D. Angel Palomar, de id., en 28 de Octubre.

Gabriela Muñoz, de id., en 7 de Noviembre.

D. Bernardo Pelayo, de id., en 16 de idem.

Juan Redondo, de id., en 29 de id.

Francisca Juliana Barriga, de Malpartida, en 21 de Marzo.

Mariana Harro, de id., en 25 de Abril.

María Andrada Chaves, de id., en 24 de Agosto.

María Manzano Gutiérrez, de id., en 10 de Setiembre.

Antonio Manzano Jaron, de id., en 17 de idem.

Isabel Plano, de idem, en 9 de Noviembre.

Micaela Sanz, de idem, en 4 de Diciembre.

Diego Andrada, de id., en 7 de id.

Martín Gomez, de id., en 10 de id.

Santiago Ojalvo, del Casar, en 21 de Marzo.

Santiago Martín, de id., en 7 de Julio.

Josefa Brejenciano, de id., en 40 de Agosto.

María Crescencia Ribero, de id., en 24 de id.

Domingo Tovar, de id., en 22 de Noviembre.

Loreto Andrada, de id., en 17 de Diciembre.

Juan Matéo Facundo, de id., en 19 de idem.

Juan Lucas Holgado, del Arroyo, en 29 de Enero.

Inés Parra, de id., en 8 de Marzo.

María Caro, de id., en 30 de Abril.

Ana Parra, de id., en 7 de Junio.

Isabel Martín Delgado, de idem, en 12 de idem.

Francisco Calderon Tejado, de idem, en 15 de Julio.

María Patron, de id., en 12 de Octubre.

Juan Alejandro Campos, de id., en 30 de Noviembre.

Alonso Calvo, de idem, en 1.º de Diciembre.

Ana Camberos, de id., en 18 de id.

Año de 1858.

D.ª María Inés Nacarino, de Cáceres, falleció en 26 de Enero.

Antonia Barriga, de id., en 7 de Febrero.

Juan Sánchez, de id., en 2 de Abril.

Antonio Saenz Bravo, de idem, en 10 de idem.

Isabel Peña Muñoz, de idem, en 21 de idem.

D. Pedro Asensio, de idem, en 31 de Julio.

D.ª Francisca Calaff, de idem, en 15 de Agosto.

D.ª Mercedes Guerrero, de idem, en 9 de Octubre.

Antonia Gonzalez, de idem, en 2 de Noviembre.

Diego Jimenez Barrantes, de idem, en 26 de idem.

Joaquín García, de id., en 21 de Diciembre.

María Vivas, de Malpartida, en 9 de Enero.

Juan Chaves, de id., en 1.º de Febrero.

Isabel Cabrera, de id., en 15 de id.

Antonio Manzano, de id., en 16 de id.

Ana García Berrocal, de idem, en 22 de idem.

Isabel Solana, de id., en 24 de Marzo.

Ana Cortés, de id., en 6 de Mayo.

José Palacios, de id., en 23 de id.

Benito Manzano, de idem, en 12 de Diciembre.

Ana Criado, del Casar, en 10 de Enero.

María Maya, de id., en 8 de Febrero.

Vicente Royo, de id., en 5 de Julio.

Ana María Jimenez, de id., en 13 de Agosto.

Francisco Villa, de id., en 10 de Setiembre.

Francisco Ribero, de id., en 2 de id.

Josefa Velasco Alvaro, de id., en 23 de Octubre.

María Brigida Tovar, de idem, en 26 de idem.

José Gomez Brejenciano, de id., en 2 de Noviembre.

Estanislao Sanchez Terroso, de id., en 11 de idem.

Remigio Cebrían, de id., en 2 de Diciembre.

D. Alonso Nuñez Caballero, del Arroyo, en 1.º de Febrero.

María Salado Palleró, de id., en 6 de Abril.

Matéo Carrero Cortés, de id., en 10 de Mayo.

Teresa Jabato Salado, de id., en 7 de Junio.

Francisco Molano, de id., en 1.º de Julio.

María Eugenia, de id., en 2 de Agosto.

Juan Cruz Sanguino, de id., en 1.º de Octubre.

Miguel Pasan Ronquillo, de id., en 10 de idem.

Pedro Clemente Carrero, de id., en 24 de idem.

Benito Solana, de idem, en 4 de Noviembre.

Cáceres 18 de Agosto de 1860. = J. Manuel Tenorio.

Cáceres: 1860.

Imp. de D. Nicolás M. Jimenez.

Portal Llano, núm. 17.